



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA
PARAGUAY

TETÁ
PARAGUÁI REKOJOJA
ÑANGAREKOHAPÁVĒ

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

INFORME DE EVALUACIÓN DE
OFERTAS

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA
NACIONAL N° 16/2025

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO
Y REPARACIÓN EDILICIO”

ID N° 461.333



**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA
NACIONAL n.º 16/2025**

“Servicio de mantenimiento y reparación edilicio”. ID n.º 461.333

INFORME DE EVALUACIÓN n.º 14/2025

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de octubre de 2025, se reúne el Comité de Evaluación, integrado por los funcionarios designados según Resolución PGR n.º 15/2025 del 23 de enero de 2025, a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses de la Procuraduría General de la República.

1. Antecedentes

- **PAC n.º 461.333**
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) n.º 000001201/2025** del 18 de setiembre de 2025, cuyo monto asciende a la suma de **₡ 64.000.000 (guaraníes sesenta y cuatro millones)**, para el presente ejercicio fiscal. El presente llamado es de carácter “plurianual” y los recursos previstos para el ejercicio fiscal 2026 queda supeditado a la aprobación del Presupuesto General de la Nación.
- Memorándum UOC n.º 34/2025 del 15/10/2025 que anexa las documentaciones necesarias para el análisis de la oferta. Expediente virtu 2025-12001004-000351.
- Publicado en el Portal de la DNCP en fecha: 06/10/2025.

2. Acto de Apertura de Sobres

El día 15 de octubre de 2025 a las nueve horas y veinte minutos, según lo estipulado en el procedimiento previsto por el artículo 50 “Presentación y Apertura de Ofertas” de la ley n.º 7021/22 y el artículo 71 del Decreto n.º 2264/24, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en la UOC de la Procuraduría General de la República, sito en Av. Mcal. López n.º 2311 c/ Venezuela. Se presentaron dos (2) oferentes:

Nº	Oferentes	Dirección de correo electrónico
1	ANDREA AYALA	Andreayala098@gmail.com
2	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	tesingenieria@gmail.com

2.1 Observaciones realizadas en el acto de apertura: No se realizaron observaciones.

2.1 Monto de las ofertas:

A continuación, siendo el Sistema de Adjudicación “**POR EL TOTAL**” y contrato abierto por un monto mínimo de **₡. 67.000.000 (guaraníes sesenta y siete millones)** y un monto máximo de **₡. 134.000.000 (guaraníes ciento treinta y cuatro millones)**, conforme a las bases de contratación, comunicado a través del SICP, se detalla el precio total ofertado por las firmas participantes:

Oferentes	RUC	Monto Total Ofertado
ANDREA AYALA	4.431.178-8	9.662.700



DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	2.292.560-0	12.923.025
---------------------------------	-------------	------------

Observaciones SIPE:

- La firma **“AVA CONSTRUCCIONES” DE ANDREA VICTORIA AYALA GONZALEZ** presenta el perfil del proveedor n.º 1865063 del 14 de octubre de 2025.

- La firma **“TES INGENIERIA” DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS** presenta el perfil del proveedor n.º 1865014 del 14 de octubre de 2025.

3. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta, respecto al requisito de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, utilizando el mecanismo Cumple/ No cumple/ N/A (no aplica), observándose lo siguiente:

Ítem	Documentación Sustancial	ANDREA VICTORIA AYALA GONZALEZ	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
1	Formulario de oferta.	Cumple	Cumple
2	Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Garantía Bancaria, Póliza, Declaración Jurada con certificación de firma)	Cumple	Cumple
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Cumple	Cumple
Personas Físicas.			
5	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
Personas Jurídicas.			
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	N/A
	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A	N/A



	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A
--	---	-----	-----

De la evaluación realizada a la documentación de carácter sustancial contenida en las carpetas de las ofertas presentadas, se constata que las firmas oferentes cumplen con los requisitos exigidos en el presente apartado. En consecuencia, sus ofertas han sido calificadas como susceptible de ser analizada en conjunto con los demás requisitos establecidos en la presente licitación.

3.1. Verificación de cumplimiento de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

Oferente	Tipo de Garantía	Monto Gs.	Vigencia en días
ANDREA AYALA	Declaración Jurada con Certificación de Firma	6.700.000	90
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	Declaración Jurada con Certificación de Firma	6.700.000	90

Se verifica que los oferentes presentados cumplen con el porcentaje y el plazo indicado respecto a la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

4. Calificación Legal:

4.1. Análisis del SINARH - Art. 21 de la Ley N° 7021/22, de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar:

OFERENTES	FORMULARIO DE DECLARACION DE PERSONAS	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
ANDREA AYALA	Andrea Victoria Ayala González	Cumple
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	Diego Joaquín Rodríguez Barrios	Cumple

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta de firma en documentos formales no será un motivo de descalificación, salvo que expresamente se disponga la exigencia de la firma del oferente, en cuyo caso la omisión o disconformidad deberá analizarse conforme a los Artículos 77, 78 y 80 del Decreto 2264/24.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, se ha consultado en la base de datos del SINARH, constatándose lo siguiente, respecto a las Prohibiciones de los incisos a), b), c), d) e) y f) del Art. 21 de la Ley 7021/2022:



**PLANILLA DE VERIFICACIÓN REGISTRO DE DATOS SISTEMA SINARH DEL VICE MINISTERIO DE
CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL
PROHIBICIONES DE LOS INCISOS d) y e) del Art. 21 de la Ley 7021/22**

Orden	Razón Social del Oferente	Nombre y Apellido	Cargo que ocupa o Función que desempeña	N° de Cédula de Identidad	Registra Datos (*)	Observación
1	AVA CONSTRUCCIONES	Andrea Victoria Ayala González	Propietario	4.431.178	NO	-
2	TES Ingeniería	Diego Joaquín Rodríguez Barrios	Representante Legal	2.292.560	NO	-

Análisis del registro de datos: los integrantes no cuentan con registros en la mencionada base de datos y se encuentran habilitados a participar.

VERIFICACIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES DEL SICP (PROHIBICIONES DE LOS INCISOS "G", "H", "I", "J" Y "K" DEL ART. 21 DE LA LEY 7021/2022):

Oferente	N° DE RUC	Registra mora en la entrega de bienes/servicios/ejecución de obras con la PGR	Registra Rescisión de Contrato con la PGR	Registra Inhabilitación a la Fecha de Apertura de Ofertas
ANDREA AYALA	4431178-8	No Registra	No Registra	No Registra
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	2292560-0	No Registra	No Registra	No Registra

Verificación de los Oferentes: no registran mora, rescisión de contrato ni inhabilitación a la fecha de Apertura de Oferta.

5. Análisis de documentación formal:

El comité de evaluación procede a analizar en detalle los documentos formales presentados por los oferentes para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo Cumple/No cumple/No aplica.

Requisitos documentales	ANDREA VICTORIA AYALA GONZALEZ	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple



Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Cumple	Cumple

6. Análisis de los precios ofertados

El presente llamado se rige por el Método de Evaluación Basado Únicamente en Precio, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las normativas vigentes. Habiendo culminado el análisis preliminar de las documentaciones exigidas, a continuación, se presenta al Señor Ministro, la totalidad de las propuestas económicas, según se detalla en un cuadro comparativo de precios:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cant.	ANDREA AYALA		DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72101507-001	TRATAMIENTO DE HUMEDADES EN PAREDES	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	80.400	80.400	101.780	101.780
	1.1	TRATAMIENTO DE HUMEDADES EN PAREDES	metros cuadrados	1,00	80.400	80.400	101.780	101.780
2	72101507-001	REPARACION DE GRIETAS EN PAREDES	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	40.100	40.100	60.880	60.880
	2.1	REPARACION DE GRIETAS EN PAREDES	metros cuadrados	1,00	40.100	40.100	60.880	60.880
3	72101507-001	PINTURA EN PAREDES	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	84.700	84.700	104.311	104.311



	3.1	Pintura Látex en paredes	metros cuadrados	1,00	34.000	34.000	51.661	51.661
	3.2	Pintura tipo texturado en paredes	metros cuadrados	1,00	50.700	50.700	52.650	52.650
4	72101507-001	AZULEJO EN PAREDES	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	120.000	120.000	123.499	123.499
	4.1	AZULEJO EN PAREDES	metros cuadrados	1,00	120.000	120.000	123.499	123.499
5	72101507-001	PULIDO DE MESADA DE MARMOL	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	460.800	460.800	399.259	399.259
	5.1	pulido	unidad	1,00	333.000	333.000	266.400	266.400
	5.2	reparación	unidad	1,00	127.800	127.800	132.859	132.859
6	72101507-001	MANTENIMIENTO DE PISO PARQUET	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	140.000	140.000	119.225	119.225
	6.1	remoción de pisos y reparación	metros cuadrados	1,00	140.000	140.000	119.225	119.225
7	72101507-001	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE ABERTURAS DE VIDRIO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.070.000	1.070.000	1.013.999	1.013.999
	7.1	Reparación de aberturas de vidrio	unidad	1,00	360.000	360.000	234.000	234.000
	7.2	Ajuste de guías y cambio de rueditas	unidad	1,00	260.000	260.000	181.999	181.999
	7.3	Cambio de frenos	unidad	1,00	450.000	450.000	598.000	598.000
8	72101507-001	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE ABERTURAS DE MADERA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	816.300	816.300	870.220	870.220
	8.1	Reparación de aberturas de maderas	unidad	1,00	400.000	400.000	227.500	227.500



	8.2	Pintura	unidad	1,00	120.000	120.000	245.700	245.700
	8.3	Ajustes y/o cambios de cerraduras	unidad	1,00	176.300	176.300	183.300	183.300
	8.4	Pintura en color existente	unidad	1,00	120.000	120.000	213.720	213.720
9	72101507-001	MANTENIMIENTO DE PLOMERIA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	450.000	450.000	2.629.900	2.629.900
10	72101507-001	MANTENIMIENTO DE CIELO RASO	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	217.600	217.600	295.322	295.322
	10.1	reparación de las imperfecciones	metros cuadrados	1,00	83.800	83.800	106.083	106.083
	10.2	Reparación, control de humedad	metros cuadrados	1,00	98.800	98.800	150.100	150.100
	10.3	Pintura látex de cielo raso	metros cuadrados	1,00	35.000	35.000	39.139	39.139
11	72101507-001	MANTENIMIENTO DE MAMPARAS	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	455.000	455.000	536.165	536.165
	11.1	Ajustes de mamparas de eucatex	metros cuadrados	1,00	137.500	137.500	208.999	208.999
	11.2	Reparaciones de puertas de eucatex	metros cuadrados	1,00	187.500	187.500	162.500	162.500
	11.3	Reparación de cerraduras y/o picaportes de puertas de eucatex	metros cuadrados	1,00	130.000	130.000	164.666	164.666
12	72101507-001	MANTENIMIENTO DE BARANDA	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	250.000	250.000	323.620	323.620



	12.1	Ajustes de baranda de escalera en madera	Unidad Medida Global	1,00	250.000	250.000	323.620	323.620
13	72101507-001	MANTENIMIENTO DE PAREDES DE DURLOCK	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	177.400	177.400	231.246	231.246
	13.1	Reparación de paredes de durlock	metros cuadrados	1,00	151.100	151.100	191.346	191.346
	13.2	Pintura al agua de paredes durlock	metros cuadrados	1,00	26.300	26.300	39.900	39.900
14	72101507-001	MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELECTRICAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	3.809.700	3.809.700	4.445.669	4.445.669
	14.1	Verificación de cableados, ductos y llaves termo magnéticas en tablero	Unidad Medida Global	1,00	326.300	326.300	261.000	261.000
	14.2	Reparación de tomas corrientes	unidad	1,00	350.000	350.000	806.800	806.800
	14.3	Reparación y/o cambio con mantenimiento de llaves termo magnéticas	Unidad Medida Global	1,00	150.000	150.000	274.000	274.000
	14.4	Provisión y reemplazo de Proyector LED 100W 6500K de adosar	unidad	1,00	385.100	385.100	308.052	308.052
	14.5	Cambio de focos led	unidad	1,00	50.000	50.000	41.067	41.067
	14.6	Provisión de panel led embutido redondo de 18W - Luz fría	unidad	1,00	180.000	180.000	126.750	126.750
	14.7	Provisión y cambio de reactancia electrónica de 18W	unidad	1,00	35.000	35.000	68.250	68.250



14.8	Provisión y cambio de panel led embutido redondo de 24W - Luz fría	unidad	1,00	190.000	190.000	134.550	134.550
14.9	Provisión y cambio de reactancia electrónica de 24W	unidad	1,00	35.000	35.000	91.650	91.650
14.10	Provisión y cambio de panel led embutido cuadrado de 48W - 4000K 6500K	unidad	1,00	340.000	340.000	232.050	232.050
14.11	Provisión y cambio de reactancia electrónica de 48W	unidad	1,00	65.000	65.000	122.850	122.850
14.12	Provisión de panel led adosar redondo de 18W - Luz fría	unidad	1,00	180.000	180.000	126.750	126.750
14.13	Provisión y cambio de reactancia electrónica de 18W	unidad	1,00	35.000	35.000	72.150	72.150
14.14	Provisión y cambio de panel led adosar redondo de 24W - Luz fría	unidad	1,00	190.000	190.000	134.550	134.550
14.15	Provisión y cambio de reactancia electrónica de 24W	unidad	1,00	35.000	35.000	91.650	91.650
14.16	Provisión y Cambio de panel led adosar	unidad	1,00	215.700	215.700	224.250	224.250
14.17	Provisión y Cambio de reactancia electrónica de 40W	unidad	1,00	50.000	50.000	130.650	130.650
14.18	Provisión y cambio de lámparas	unidad	1,00	221.300	221.300	230.100	230.100
14.19	Provisión y Cambio de lámparas dicroica 50W	unidad	1,00	80.000	80.000	60.450	60.450



	14.20	Cambio de 2 artefactos tipo alumbrado público	unidad	1,00	250.000	250.000	369.000	369.000
	14.21	Cambio de focos de 104w tipo alumbrado público	unidad	1,00	247.500	247.500	231.000	231.000
	14.22	Reemplazo de leds	unidad	1,00	90.000	90.000	195.000	195.000
	14.23	Provisión y Cambio de fotocélula	unidad	1,00	108.800	108.800	113.100	113.100
15	72101507-001	MANTENIMIENTO DE TECHO DE TEJAS	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	172.400	172.400	218.262	218.262
	15.1	Reparación de techo	metros cuadrados	1,00	172.400	172.400	218.262	218.262
16	72101507-001	PINTURA DE CANALETAS ELECTRICAS	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1,00	218.500	218.500	233.174	233.174
	16.1	pintura sintética	Metro lineal	1,00	31.000	31.000	33.174	33.174
	16.2	Pintura y mantenimiento y/o reparación de basurero metálico	Metro lineal	1,00	187.500	187.500	200.000	200.000
17	72101507-001	PINTURAS DE FRANJAS DE ESTACIONAMIENTO	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	52.000	52.000	35.632	35.632
	17.1	Señalización y marcación de espacios para estacionamiento	metros cuadrados	1,00	52.000	52.000	35.632	35.632
18	72101507-001	PINTURA DE CANALETAS ELECTRICAS	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	42.000	42.000	28.741	28.741



	18.1	pintura anti oxido como base y pintura sintética	metros cuadrados	1,00	42.000	42.000	28.741	28.741
19	72101507-001	TRATAMIENTO DE LADRILLO VISTO EN QUINCHO	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	37.000	37.000	56.221	56.221
	19.1	limpieza de ladrillos	metros cuadrados	1,00	37.000	37.000	56.221	56.221
20	72101507-001	REPARACION DE REGISTROS DE DESAGÜE	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	566.300	566.300	515.300	515.300
	20.1	Verificación y destranque de registros	unidad	1,00	240.000	240.000	176.000	176.000
	20.2	Cambio de canilla	unidad	1,00	127.500	127.500	132.600	132.600
	20.3	Cambio de cañería de desagüe	unidad	1,00	198.800	198.800	206.700	206.700
21	72101507-001	REPARACION DE MUEBLES DE COCINA DE LA MARCA ACHON	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	402.500	402.500	580.600	580.600
	21.1	Reparación de aberturas de muebles de cocina	unidad	1,00	200.000	200.000	370.000	370.000
	21.2	Reparacion y/o cambio de picaportes	unidad	1,00	202.500	202.500	210.600	210.600
					Total por Grupo:	9.662.700		12.923.025

Total, General Calculado:

9.662.700

12.923.025

Tras verificar las ofertas, se constata que las planillas de precios de ambos oferentes no contienen errores aritméticos y que los montos se encuentran dentro del presupuesto asignado para esta adquisición. Sin embargo, en aplicación del Método de Evaluación Basado Únicamente en Precio, **la propuesta económica de menor precio que ha resultado elegible es la ofrecida por la oferente ANDREA VICTORIA AYALA GONZALEZ**, la cual será analizada a profundidad para su justificación y viabilidad.



6.1 Análisis de la razonabilidad de los precios

De conformidad con el artículo 4 de la Resolución DNCP n.º 454/24, se aplica el criterio de evaluación de la razonabilidad de los precios ofertados con relación a los precios de referencia. Para sustentar dicha razonabilidad, se considera el siguiente parámetro:

a) En contrataciones en general: **“cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.”**

Código Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario del llamado (IVA incluido) Referencial	Precio total del llamado (IVA incluido) Referencial	% VARIACION (-25%/+15%)
7.3	Cambio de frenos	450.000,00	450.000,00	996.667	996.667	- 55
8.2	Pintura	120.000,00	120.000,00	315.000	315.000	- 62
8.4	Pintura en color existente	120.000,00	120.000,00	274.000	274.000	- 56
72101507-001	MANTENIMIENTO DE PLOMERIA	450.000,00	450.000,00	3.371.667	3.371.667	- 87
12.1	Ajustes de baranda de escalera en madera	250.000,00	250.000,00	539.367	539.367	- 54
14.2	Reparación de tomas corrientes	350.000,00	350.000,00	1.344.667	1.344.667	- 74
14.3	Reparación y/o cambio con mantenimiento de llaves termo magnéticas	150.000,00	150.000,00	456.667	456.667	- 67
14.7	Provisión y cambio de reactancia electrónica de 18W	35.000,00	35.000,00	87.500	87.500	- 60
14.9	Provisión y cambio de reactancia electrónica de 24W	35.000,00	35.000,00	117.500	117.500	- 70
14.11	Provisión y cambio de reactancia electrónica de 48W	65.000,00	65.000,00	157.500	157.500	- 59
14.13	Provisión y cambio de reactancia electrónica de 18W	35.000,00	35.000,00	92.500	92.500	- 62
14.15	Provisión y cambio de reactancia electrónica de 24W	35.000,00	35.000,00	117.500	117.500	- 70
14.17	Provisión y Cambio de reactancia electrónica de 40W	50.000,00	50.000,00	167.500	167.500	- 70
14.20	Cambio de 2 artefactos tipo alumbrado público	250.000,00	250.000,00	615.000	615.000	- 59
14.22	Reemplazo de leds	90.000,00	90.000,00	250.000	250.000	- 64



21.1	Reparación de aberturas de muebles de cocina	200.000,00	200.000,00	616.667	616.667	-	68
------	--	------------	------------	---------	---------	---	-----------

6.1.1 Solicitudes de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente

El Comité de Evaluación, en el marco del análisis de la propuesta económica, remitió la Nota CE/PGR n.º 12/2025 del 22 de octubre del corriente a la oferente “Andrea Victoria Ayala González”, a fin de solicitar una planilla detallada de composición de precios para fundamentar la viabilidad económica del precio.

Como respuesta a esta solicitud, la oferente presentó en la misma fecha, una planilla con la composición general de precios, como se muestra a continuación:



PLANILLA DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

Item N° 7.3 : Cambio de frenos		Unidad
Costo	Descripción	Monto
Costo del servicio:	Freno para puerta de vidrio templado	198.790
Costo de mantenimiento:		-
Honorarios profesionales:	Honorarios técnico	107.041
Insumos:		30.583
Costos Administrativos:		4.500
Impuestos:		34.091
Utilidad:		75.001
Otros Gastos:		-
TOTAL		450.000

Item N° 8.2 : Pintura		Unidad
Costo	Descripción	Monto
Costo del servicio:	Pintura látex, enduido, sellador, lijas	53.011
Costo de mantenimiento:		-
Honorarios profesionales:	Honorarios pintor	28.544
Insumos:	Brochas, rodillos, aislapol	8.155
Costos Administrativos:		1.200
Impuestos:		9.091
Utilidad:		20.000
Otros Gastos:		-
TOTAL		120.000



Item N° 8.4 : Pintura en color existente		Unidad
Costo	Descripción	Monto
Costo del servicio:	Pintura látex, enduido, sellador, lijas	53.011
Costo de mantenimiento:		-
Honorarios profesionales:	Honorarios pintor	28.544
Insumos:	Brochas, rodillos, aislapol	8.155
Costos Administrativos:		1.200
Impuestos:		9.091
Utilidad:		20.000
Otros Gastos:		-
TOTAL		120.000

Item N° 9 : MANTENIMIENTO DE PLOMERIA		Unidad
Costo	Descripción	Monto
Costo del servicio:	Accesorios de PVC: Codos, tee, ramal, reducciones, etc.	207.500
Costo de mantenimiento:		-
Honorarios profesionales:	Honorarios plomero	135.000
Insumos:	Adhesivos, cinta teflon	15.000
Costos Administrativos:		4.500
Impuestos:		36.200
Utilidad:		51.766
Otros Gastos:		-
TOTAL		450.000

Item N° 12.1 : Ajustes de baranda de escalera en madera		Unidad de medida global
Costo	Descripción	Monto
Costo del servicio:	Tornillos, ángulos para refuerzo	122.000
Costo de mantenimiento:		-
Honorarios profesionales:	Honorarios carpintero	65.000
Insumos:		
Costos Administrativos:		2.500
Impuestos:		18.950
Utilidad:		41.690
Otros Gastos:		-
TOTAL		250.000

Item N° 14.2 : Reparación de tomas corrientes		Unidad
Costo	Descripción	Monto
Costo del servicio:	Cable de 2 a 6 mm, ficha de punto y/o toma, placa.	154.614
Costo de mantenimiento:		-
Honorarios profesionales:	Honorarios electricista	83.254
Insumos:	Cinta aislante, tornillos	23.787
Costos Administrativos:		3.500
Impuestos:		26.515
Utilidad:		58.334
Otros Gastos:		-
TOTAL		350.000



Item N° 14.3 : Reparación y/o cambio con mantenimiento de llaves termo magnéticas		Unidad de medida global
Costo	Descripción	Monto
Costo del servicio:	Llave termomagnética	66.520
Costo de mantenimiento:		-
Honorarios profesionales:	Honorarios electricista	45.680
Insumos:		-
Costos Administrativos:		1.500
Impuestos:		11.370
Utilidad:		25.014
Otros Gastos:		-
TOTAL		150.000

Item N° 14.7 : Provisión y cambio de reactancia electrónica de 18W		Unidad
Costo	Descripción	Monto
Costo del servicio:	Reactancia electrónica de 18 W	16.000
Costo de mantenimiento:		-
Honorarios profesionales:	Honorarios técnico	10.200
Insumos:		
Costos Administrativos:		350
Impuestos:		2.655
Utilidad:		5.841
Otros Gastos:		-
TOTAL		35.000

Item N° 14.9 : Provisión y cambio de reactancia electrónica de 24W		Unidad
Costo	Descripción	Monto
Costo del servicio:	Reactancia electrónica de 24 W	16.000
Costo de mantenimiento:		-
Honorarios profesionales:	Honorarios técnico	10.200
Insumos:		
Costos Administrativos:		350
Impuestos:		2.655
Utilidad:		5.841
Otros Gastos:		-
TOTAL		35.000

Item N° 14.11 : Provisión y cambio de reactancia electrónica de 48W		Unidad
Costo	Descripción	Monto
Costo del servicio:	Reactancia electrónica de 48 W	38.400
Costo de mantenimiento:		-
Honorarios profesionales:	Honorarios técnico	10.200
Insumos:		
Costos Administrativos:		650
Impuestos:		4.925
Utilidad:		10.835
Otros Gastos:		-
TOTAL		65.000



Item N° 14.13 : Provisión y cambio de reactancia electrónica de 18W		Unidad
Costo	Descripción	Monto
Costo del servicio:	Reactancia electrónica de 18 W	16.000
Costo de mantenimiento:		-
Honorarios profesionales:	Honorarios técnico	10.200
Insumos:		
Costos Administrativos:		350
Impuestos:		2.655
Utilidad:		5.841
Otros Gastos:		-
TOTAL		35.000

Item N° 14.15 : Provisión y cambio de reactancia electrónica de 24W		Unidad
Costo	Descripción	Monto
Costo del servicio:	Reactancia electrónica de 24 W	16.000
Costo de mantenimiento:		-
Honorarios profesionales:	Honorarios técnico	10.200
Insumos:		
Costos Administrativos:		350
Impuestos:		2.655
Utilidad:		5.841
Otros Gastos:		-
TOTAL		35.000

Item N° 14.17 : Provisión y Cambio de reactancia electrónica de 40W		Unidad
Costo	Descripción	Monto
Costo del servicio:	Reactancia electrónica de 40 W	27.200
Costo de mantenimiento:		-
Honorarios profesionales:	Honorarios técnico	10.200
Insumos:		
Costos Administrativos:		500
Impuestos:		3.790
Utilidad:		8.338
Otros Gastos:		-
TOTAL		50.000

Item N° 14.20 : Cambio de 2 artefactos tipo alumbrado público		Unidad
Costo	Descripción	Monto
Costo del servicio:	Artefactos de alumbrado público x2	139.000
Costo de mantenimiento:		-
Honorarios profesionales:	Honorarios técnico	48.000
Insumos:		
Costos Administrativos:		2.500
Impuestos:		18.950
Utilidad:		41.690
Otros Gastos:		-
TOTAL		250.000



Item N° 14.22 : Reemplazo de leds		Unidad
Costo	Descripción	Monto
Costo del servicio:	Artefacto de iluminación LED	42.300
Costo de mantenimiento:		-
Honorarios profesionales:	Honorarios técnico	25.000
Insumos:		
Costos Administrativos:		900
Impuestos:		6.820
Utilidad:		15.004
Otros Gastos:		-
TOTAL		90.000

Item N° 21.1 : Reparación de aberturas de muebles de cocina		Unidad
Costo	Descripción	Monto
Costo del servicio:	Placa de melamina	92.500
Costo de mantenimiento:		-
Honorarios profesionales:	Honorarios carpintero	50.000
Insumos:	Bisagras, tiradores y tornillos	7.125
Costos Administrativos:		2.000
Impuestos:		15.163
Utilidad:		33.358
Otros Gastos:		-
TOTAL		200.000


Ing. Civil Andrea Ayala
Reg. MOPC N° 6100



Con la recepción y análisis del desglose solicitado, el Comité de Evaluación concluye que los costos detallados se consideran razonables y ejecutables, cumpliendo con la estructura mínima de desglose solicitada. Por lo tanto, la oferta es declarada viable para continuar con el análisis de los demás requisitos del Pliego.

7. Capacidad financiera

Conforme a lo establecido en el PBC, se procede a describir los siguientes indicadores para calificar la situación financiera actual de los oferentes:

- 1) Para contribuyente de IRE GENERAL:
 - a. Ratio de liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, los años 2022-2023-2024.
 - b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, los años 2022-2023-2024.
 - c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los años 2022-2023-2024, no deberá ser negativo.

Para evaluar este criterio, la oferente deberá presentar la siguiente documentación:

Oferente	ANDREA AYALA
a. Balance General y Estado de Resultados de los años 2022,2023 y 2024 para contribuyente de IRE GENERAL.	Cumple

Una vez verificados los documentos presentados, se constata que la firma **CUMPLE** con la capacidad financiera solicitada, conforme al siguiente cuadro:

ANDREA AYALA		
Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
2022	2022	2022
Activo Corriente 147.779.164	Pasivo Total 1.928.839	Resultado del Ejercicio 3.955.213
Pasivo Corriente 1.928.839	Activo Total 212.535.484	Capital 206.651.432
77	0,01	0,02
2023	2023	2023
Activo Corriente 164.457.274	Pasivo Total 5.330.258	Resultado del Ejercicio 2.420.739
Pasivo Corriente 5.320.258	Activo Total 218.357.642	Capital 210.606.645
31	0,02	0,01
2024	2024	2024
Activo Corriente 175.166.396	Pasivo Total 714.000	Resultado del Ejercicio 3.658.650
Pasivo Corriente 714.000	Activo Total 217.400.034	Capital 213.027.384
245	0,00	0,02
PROMEDIO		
117,62	0,01	0,02
Deberá ser igual o mayor que 1	No deberá ser mayor a 0,80	No deberá ser negativo



8. Evaluación de Experiencia

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1. Demostrar la experiencia en mantenimiento y reparación edilicia con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los tres últimos años 2022-2023-2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia.	ANDREA AYALA
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple

Tras examinar la documentación anexa, este Comité verifica que la oferente **Andrea Victoria Ayala González** satisface cabalmente cada uno de los requisitos de experiencia solicitados para esta etapa de evaluación. Dicho cumplimiento fue validado luego de que se solicitara, mediante Nota CE/PGR N° 11/2025, la presentación de los documentos de respaldo correspondientes a los años faltantes (2022 y 2023).

9. Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- Declaración Jurada de equipos y herramientas, tales como arnés de seguridad, andamios, calzados para techos, equipos de protección de seguridad personal, casco de protección, escaleras, escaleras con extensión, tijeras de metal, equipos de soldaduras, palas, martillos y otros equipos o herramientas que sean necesarias para la ejecución de los trabajos, reservándose el comité de evaluación el solicitar la presentación del título de propiedad o contrato de arrendamiento de dichas máquinas.
- El oferente deberá contar con un profesional arquitecto o ingeniero civil con no menos de 5 (cinco) años de experiencia contados desde la obtención del título. de probada experiencia en el ramo de MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE EDIFICIOS, REACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS, RESTAURACION DE EDIFICIOS, REMODELACIONES DE INMUEBLES, CONSTRUCCIONES, en al menos en 3 (tres) edificios. Deberá presentar Currículum Vitae, copia de cédula de identidad, Patente al día y Carta de compromiso laboral en caso de que la firma resulte adjudicada. Este profesional deberá acompañar los trabajos todas las veces que el Administrador del Contrato lo requiera.
- Declaración Jurada por la cual el oferente se responsabilizará de la eficiente provisión de los servicios adjudicados, tanto en la cantidad como en la calidad de los mismos. Correrá a cargo y cuenta las sustituciones y/o reposiciones que correspondan.

Requisitos documentales	ANDREA AYALA
1. Declaración Jurada de Listado de Maquinarias, equipos y herramientas con que cuenta para la ejecución de los trabajos.	Cumple
2. Currículum Vitae, copia de cédula de identidad, copia de título académico, copia de Patente Profesional al día y carta de compromiso, de los profesionales propuestos.	Cumple
3. Declaración Jurada de responsabilidad.	Cumple



Una vez examinada la documentación anexa, este Comité confirma que la oferente **cumple** con cada uno de los requisitos establecidos para esta etapa de evaluación.

10. Parte conclusiva

En lo que respecta a las consideraciones legales, el presente Comité ha actuado en estricta observancia de lo dispuesto en el ordenamiento jurídico vigente y en respeto a los principios rectores establecidos en la Ley n.º 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

En ese sentido, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 54 de la mencionada ley, este Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, ha evaluado las ofertas presentadas, emitiendo el presente informe que servirá como base para la adjudicación. En el mismo se hacen constar la reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones que fundamentan su admisión o descarte.

Asimismo, en observancia del artículo 55 de la referida ley, la recomendación de adjudicación aquí propuesta se fundamenta en que la oferta seleccionada asegura las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, y que cumple integralmente con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Adicionalmente, se ha garantizado en todo momento el acceso oportuno a la información del proceso a los interesados, conforme a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Considerando el análisis realizado a la oferta sometida a estudio, conforme a la normativa vigente, así como la relación de hechos y de derechos expuestos precedentemente, este Comité de Evaluación sugiere al Señor Encargado de Despacho, cuanto sigue:

Habiendo cumplido con la evaluación de la oferta conforme a los criterios y lineamientos definidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del llamado y las normativas establecidas, este Comité **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN** del presente llamado a la firma **AVA CONSTRUCCIONES** representada legalmente por la Sra. **ANDREA VICTORIA AYALA GONZALEZ**, resultando ser la mejor oferta calificada y por haber demostrado:

- Cumplimiento pleno de los requisitos legales, técnicos y financieros establecidos.
- Experiencia documentada y validada conforme al PBC.
- Solvencia en la capacidad de provisión del servicio requerido.
- Haber presentado la oferta económica de menor precio, cuya viabilidad fue satisfactoriamente justificada ante este Comité.

A continuación, se presenta el siguiente cuadro resumen:

Empresa	Aspecto Jurídico-Legal	Aspecto Técnico-Experiencia	Aspecto Económico-Financiero
AVA CONSTRUCCIONES DE ANDREA VICTORIA AYALA GONZALEZ	Cumple	Cumple	Cumple



11. RECOMENDACIÓN

En atención al análisis integral efectuado por este Comité, y considerando la documentación, los antecedentes y los fundamentos técnico-jurídicos expuestos en el presente informe, se estima pertinente someter a consideración del Señor Encargado de Despacho, lo siguiente:

RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional n.º 16/2025 para la “**Servicio de mantenimiento y reparación edilicio**”, con ID n.º 461.333, a la firma **AVA CONSTRUCCIONES de Andrea Victoria Ayala González** con RUC n.º 4.431.178-8 por un monto mínimo de **₡. 67.000.000 (guaraníes sesenta y siete millones) y un monto máximo de ₡. 134.000.000 (guaraníes ciento treinta y cuatro millones)** para el presente ejercicio fiscal y para ser ejecutado en forma plurianual en el año 2026.

Dicha recomendación se basa en que la mencionada firma ha dado cumplimiento satisfactorio a todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, incluyendo los aspectos jurídico-legales, técnicos, financieros y de experiencia. Se consolida como la oferta económica y técnicamente más ventajosa para los intereses institucionales.

Es nuestro informe.